



Acta de Junta de Centro Ordinaria de 20 de junio de 2014

Asistentes:

PRESIDENTE

D. José María Pousada Carballo
Director del CUD-ENM

VOCALES

D. Santiago Rafael Urréjola
Madriñán

Subdirector del CUD-ENM
CF. D. Gonzalo Villar Rodríguez
Subdirector - Jefe de Estudios de la ENM

D. Fernando González Valdivia
Gerente del CUD-ENM

D. Víctor Ángel Alfonsín Pérez
D. Miguel Ángel Álvarez Feijoo
Dña. Yolanda M^a Álvarez Núñez
Dña. M^a Elena Arce Fariña
D. Marco Antonio Campo Cabana
D. Rafael María Carreño Morales
D. Carlos Casqueiro Placer
D. Francisco Javier Fernández
Fernández
D. Guillermo Lareo Calviño
Dña. Rocío Maceiras Castro
D. Xavier Núñez Nieto
D. Guillermo David Rey González
Dña. Mercedes Solla Carracelas
Dña. Eva M^a Soto Rodríguez
D. Andrés Suárez García
Profesores del CUD-ENM

SECRETARIA

Dña. Belén Barragáns Martínez
Secretaria del CUD-ENM

La sesión, presidida por el Director del CUD-ENM, Don José María Pousada Carballo, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 13:05 horas del 20 de junio de 2014 en la Sala de Profesores del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar.

En la reunión se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 17 de junio de 2014.

1. Aprobación del acta anterior (reunión de 3 de junio de 2014).

La Secretaria del CUD expone que se ha enviado un borrador del acta (correspondiente a la reunión de la Junta de Centro que tuvo lugar el 3 de junio de 2014) a todos los miembros de la Junta de Centro para revisión y sugerencia de correcciones o enmiendas. Dado que no se ha recibido ninguna alegación, se propone para su aprobación con su redacción inicial. Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo I.

2. Informe del Director.

El Director del CUD informa acerca de que todavía no hay fecha para el Consejo de Ministros en el que se pretende aprobar la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas de contratado doctor de los CUDs. Parece ser que esto, a su vez, es requisito para la autorización del MHAP a las plazas temporales, con lo que todo el proceso está paralizado. El Director se compromete a convocar una reunión de todos los profesores en cuanto se tenga noticia al respecto.

3. Aprobación, si procede, de las alegaciones al contenido del informe provisional de evaluación realizado por la ACSUG sobre el informe de seguimiento anual correspondiente al curso 2012-2013.

El Director del CUD presenta las alegaciones consensuadas entre el CUD y la Escuela de Ingeniería Industrial del Campus de Vigo con respecto al informe provisional recibido de





Acta de Junta de Centro Ordinaria de 20 de junio de 2014

la ACSUG relacionado con el autoinforme de seguimiento anual correspondiente al curso 2012-2013. Cede la palabra a la Secretaria del CUD que explica que la mayoría de las alegaciones son aclaraciones a puntos muy concretos del informe. Destaca la primera alegación donde ambos centros exponen sus comentarios acerca de la principal causa de la NO CONFORMIDAD que otorga la ACSUG. Esta causa es la no existencia de un autoinforme de seguimiento único por titulación (no diferente por centro). En ese primer punto de las alegaciones se intenta razonar la dificultad de hacer una reflexión conjunta. Las alegaciones se adjuntan a este acta como anexo II.

4. Asuntos de trámite.

No hay.

5. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 13:20 horas del 20 de junio de 2014.

El Director del CUD-ENM

José María Pousada Carballo



La Secretaria del CUD-ENM

Belén Barragáns Martínez